

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados Financieros

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Con el Dictamen del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

George Macrae Scanlan Martin
Contador Público

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Scotia Afore, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

(Cifras en miles de
pesos mexicanos)

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Scotia Afore, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Afore), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

He obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de la Afore al 31 de diciembre de 2008, y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Afore. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, la Afore prepara y presenta sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las administradoras de fondos para el retiro (Afores) en México, establecidos por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR), que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares cuya aplicación, en algunos casos, difiere de las citadas normas, tal como se explica en el cuarto párrafo de la nota 2(a) a los estados financieros.

(Continúa)

Durante 2008 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 3 a los estados financieros.

Tal como se explica en la nota 7 a los estados financieros, con fecha 12 de enero de 2009, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial, aportó al capital social de la Afore \$21,000, con lo cual fue subsanada la situación en la que se encontraba la Afore al 31 de diciembre de 2008, por haber perdido más de las dos terceras partes de su capital social ya que, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles esto podría haber sido causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado. Los estados financieros no incluyen aquellos ajustes requeridos en caso de que la Afore no hubiera podido continuar en operación.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Afore y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, que se describen en la nota 2 a los estados financieros, son adecuados y suficientes, en las circunstancias y excepto por los cambios contables revelados en la nota 3 han sido aplicados consistentemente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Scotia Afore, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la CONSAR para las Afores en México.

Atentamente,

RUBRICA

George Macrae Scanlan Martin
Comisario

México, D. F., a 16 de febrero de 2009.



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Scotia Afore, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

Hemos examinado los balances generales de Scotia Afore, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Afore), al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Afore. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las administradoras de fondos para el retiro (Afores) en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, la Afore está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las afores en México, establecidos por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, que en algunos casos, difieren de las citadas normas, tal como se explica en el cuarto párrafo de la nota 2(a) a los estados financieros.

(Continúa)

Tal como se explica en la nota 7 a los estados financieros, con fecha 12 de enero de 2009, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial, aportó al capital social de la Afore \$21,000, con lo cual fue subsanada la situación en la que se encontraba la Afore al 31 de diciembre de 2008, por haber perdido más de las dos terceras partes de su capital social ya que, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles esto podría haber sido causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado. Los estados financieros no incluyen aquellos ajustes requeridos en caso de que la Afore no hubiera podido continuar en operación.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Scotia Afore, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la CONSAR para las Afores en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C. P. C. Jorge Orendain Villacampa

16 de febrero de 2009.

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Balances Generales

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 3)

Activo	2008	2007	Pasivo y Capital Contable	2008	2007
Inversiones en la reserva especial:			Pasivo:		
Siefore Básica 1 *	\$ 2,266	11,432	Otras obligaciones (nota 8)	\$ 6,052	2,038
Siefore Básica 2 *	4,395	6,682	Provisiones para obligaciones diversas	9,192	5,660
Siefore Básica 3 *	6,355	-			
Siefore Básica 4 *	5,794	-	Total pasivo	15,244	7,698
Siefore Básica 5 *	4,137	-			
Siefore Ahorro Voluntario	206	-			
Actualización de la inversión en reserva especial	(2,990)	3,335	Capital contable (nota 7):		
Inversiones en el capital social mínimo:			Capital social pagado:		
Siefore Básica 1 *	4,000	4,000	Fijo histórico *	56,000	56,000
Siefore Básica 2 *	100	100	Fijo actualización	2,629	2,629
Siefore Básica 3 *	100	-	Variable histórico*	131,200	45,400
Siefore Básica 4 *	100	-	Variable actualización	1,750	1,750
Siefore Básica 5 *	100	-	Resultado de ejercicios anteriores	(49,806)	(16,289)
Siefore Ahorro Voluntario	100	-	Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	(265)
Actualización de la inversión en capital social mínimo	905	630	Resultado neto	(86,465)	(33,517)
Total de inversiones (nota 2c)	<u>25,568</u>	<u>26,179</u>	Total capital contable	55,308	55,708
Disponible:			Compromisos (nota 10)		
Bancos (nota 8)	894	940	Evento subsecuente (nota 12)		
Inversiones del disponible (nota 8)	<u>2,100</u>	<u>2,000</u>			
	<u>2,994</u>	<u>2,940</u>			
Deudores diversos:					
Deudores varios	2,975	308			
Comisiones por cobrar	835	767			
Funcionarios y empleados	<u>87</u>	<u>299</u>			
	<u>3,897</u>	<u>1,374</u>			
Otras inversiones (nota 4):					
Inversiones en empresas de servicios	5,877	5,877			
Otras inversiones	<u>382</u>	<u>382</u>			
	<u>6,259</u>	<u>6,259</u>			
Activo Fijo:					
Mobiliario y equipo (neto)	<u>2,520</u>	<u>1,251</u>			
Pagos anticipados y cargos diferidos, neto:					
Impuestos diferidos (nota 6)	4,073	18,937			
Pagos anticipados, neto y activo intangible (nota 5)	7,776	3,616			
Remuneraciones al personal de promoción	<u>17,465</u>	<u>2,850</u>			
	<u>29,314</u>	<u>25,403</u>			
Total activo	<u>\$ 70,552</u>	<u>63,406</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 70,552</u>	<u>63,406</u>

Cuentas de orden deudoras	2008	2007
Capital social autorizado*	\$ 187,200	101,400
Acciones emitidas (número autorizado)	187,200,000	101,400
Aportaciones vivienda*	\$ 947,580	434,073
Acciones de Siefores, posición de terceros (número)	6	2
Acciones de Siefores, posición propia (número)	26,992,028	23,084,164
Bonos de pensión ISSSTE	\$ 8,816	-
Aportaciones vivienda Fovisste	\$ 2,380	45
Títulos administrados de los trabajadores (número)	1,692,018,109	772,830,691
Recaudación acumulada*	\$ 311,249	72,141
Trasposos acumulados*	\$ -	-
Retiros acumulación	\$ 12,609	2,346
Control Interno de la Administradora	\$ 1,947	-
Bancos cuentas de afiliados	\$ 120	-
Solicitudes de trasposos **	4,418	-

* Miles de pesos históricos

** Esta cuenta fue incluida en el catálogo de cuentas contable aplicable a partir del 3 de noviembre de 2008 establecido por la CONSAR

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

RUBRICA

Pablo Alberto Magaña Arana
Director General

RUBRICA

Brenda Patricia Rivera Quijada
Gerente de Administración y Tesorería

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos, excepto el precio de valuación - nota 3)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos:		
Ingresos por comisiones (nota 1b)	\$ 28,926	13,775
Otros productos	2,420	201
Participación en los resultados de subsidiarias	<u>(2,998)</u>	<u>4,775</u>
Total de ingresos	<u>28,348</u>	<u>18,751</u>
Egresos:		
Remuneraciones al personal	39,649	27,850
Prestaciones al personal	13,314	7,021
Remuneraciones a consejeros y comisarios	340	367
Honorarios profesionales	3,589	3,736
Rentas pagadas	917	498
Gastos de promoción	196	1,028
Otros gastos de operación y administración (nota 8)	23,920	11,922
Comisiones pagadas	339	456
Servicios administrativos	7,774	4,378
Impuestos diversos (nota 6)	22,279	(7,459)
Depreciaciones y amortizaciones	317	246
Gastos no deducibles	2,158	409
Gastos financieros	21	-
Resultado por posición monetaria	<u>-</u>	<u>1,816</u>
Total de egresos	<u>114,813</u>	<u>52,268</u>
Resultado neto	\$ <u>(86,465)</u>	<u>(33,517)</u>

A continuación se detalla el total de acciones en circulación de las sociedades de inversión administradas por la Afore al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Clave de <u>pizarra</u>	Número de acciones en circulación		Precio de valuación		Importe total	
		<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Sociedad de Inversión Básica 1:							
Tenencia posición propia Afore	SCOTAB1	6,527,815	14,734,082	\$ 1.222585	1.155098	\$ 7,981	17,019
Tenencia trabajadores	SCOTAB1	136,462,449	31,351,928	1.222585	1.155098	<u>166,837</u>	<u>36,215</u>
Sociedad de Inversión Básica 2:							
Tenencia posición propia Afore	SCOTAB2	3,321,535	8,350,082	\$ 1.108931	1.096965	\$ 3,683	9,160
Tenencia trabajadores	SCOTAB2	305,087,395	741,478,763	1.108931	1.096965	<u>338,321</u>	<u>813,376</u>
Sociedad de Inversión Básica 3:							
Tenencia posición propia Afore	SCOTAB3	5,170,359	-	\$ 1.098056	1.155098	\$ 5,677	-
Tenencia trabajadores	SCOTAB3	514,238,608	-	1.098056	1.155098	<u>564,663</u>	<u>-</u>
Sociedad de Inversión Básica 4:							
Tenencia posición propia Afore	SCOTAB4	4,517,099	-	\$ 1.088551	1.096965	\$ 4,917	-
Tenencia trabajadores	SCOTAB4	544,413,501	-	1.088551	1.096965	<u>592,622</u>	<u>-</u>
Sociedad de Inversión Básica 5:							
Tenencia posición propia Afore	SCOTAB5	2,842,109	-	\$ 1.089879	1.155098	\$ 3,098	-
Tenencia trabajadores	SCOTAB5	191,060,967	-	1.089879	1.155098	<u>208,233</u>	<u>-</u>
Sociedad de Inversión Ahorro Voluntario:							
Tenencia posición propia Afore	SCOTAA1	199,922	-	\$ 1.057772	1.096965	\$ 212	-
Tenencia trabajadores	SCOTAA1	6,726,821	-	1.057772	1.096965	<u>7,115</u>	<u>-</u>
Sumatoria de las Sociedades:							
Tenencia posición propia Afore		22,578,839	23,084,164			\$ 25,568	26,179
Tenencia trabajadores		1,697,989,741	772,830,691			<u>1,877,791</u>	<u>849,591</u>
Total de Sociedades						\$ <u>1,903,359</u>	<u>875,770</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

RUBRICA

Pablo Alberto Magaña Arana
Director General

RUBRICA

Brenda Patricia Rivera Quijada
Gerente de Administración y Tesorería

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 3)

	<u>Capital social pagado</u>		<u>Resultado de</u>	<u>Ajustes por</u>	<u>Resultado</u>	<u>Total del</u>
	<u>Fijo</u>	<u>Variable</u>	<u>ejercicios</u>	<u>obligaciones</u>	<u>neto</u>	<u>capital</u>
	<u>actualizado</u>	<u>actualizado</u>	<u>anteriores</u>	<u>laborales</u>	<u>neto</u>	<u>contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 58,629	26,591	-	-	(16,289)	68,931
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	(16,289)	-	16,289	-
Aportación de capital social (nota 7a)	-	20,559	-	-	-	20,559
	-	20,559	(16,289)	-	16,289	20,559
Movimientos inherentes al resultado integral:						
Resultado del año	-	-	-	-	(33,517)	(33,517)
Reconocimiento de pasivo adicional en capital contable, neto de impuesto diferido por \$164 (nota 5)	-	-	-	(265)	-	(265)
	-	-	-	(265)	(33,517)	(33,782)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	58,629	47,150	(16,289)	(265)	(33,517)	55,708
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	(33,517)	-	33,517	-
Aportación de capital social (nota 7a)	-	85,800	-	-	-	85,800
	-	85,800	(33,517)	-	33,517	85,800
Movimiento inherente al resultado integral:						
Resultado del año	-	-	-	-	(86,465)	(86,465)
Cancelación del reconocimiento de pasivo adicional en capital contable neto de impuestos diferidos por \$164 (notas 3 y 5)	-	-	-	265	-	265
	-	-	-	265	(86,465)	(86,200)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 58,629	132,950	(49,806)	-	(86,465)	55,308

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

RUBRICA

Pablo Alberto Magaña Arana
Director General

RUBRICA

Brenda Patricia Rivera Quijada
Gerente de Administración y Tesorería

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 3)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ (86,465)	(33,517)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren (generan) recursos:		
Depreciación y amortización	317	246
Participación en los resultados de subsidiarias	2,998	(4,775)
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos	<u>14,700</u>	<u>(12,365)</u>
Recursos utilizados en la operación	(68,450)	(50,411)
 (Inversión neta aplicada a) financiamiento neto derivado de las cuentas de operación:		
Deudores diversos	(2,523)	(1,342)
Pagos anticipados y cargos diferidos	(18,368)	(4,727)
Otras obligaciones	4,014	(10,277)
Provisiones para obligaciones diversas	<u>3,532</u>	<u>(2,063)</u>
Recursos utilizados en actividades de operación	<u>(81,795)</u>	<u>(68,820)</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento mediante aportaciones de capital social	<u>85,800</u>	<u>20,559</u>
 Actividades de inversión:		
(Incremento) decremento de las inversiones en la reserva especial y en el capital social mínimo de las siefores	(2,387)	51,154
Adquisición de inversiones en empresas de servicios y de otras inversiones	-	(382)
Adquisición de mobiliario y equipo	<u>(1,564)</u>	<u>(1,256)</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>(3,951)</u>	<u>49,516</u>
Aumento del disponible	54	1,255
 Disponible:		
Al principio del año	<u>2,940</u>	<u>1,685</u>
Al final del año	\$ <u><u>2,994</u></u>	<u><u>2,940</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

RUBRICA

Pablo Alberto Magaña Arana
Director General

RUBRICA

Brenda Patricia Rivera Quijada
Gerente de Administración y Tesorería

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(1) Actividad y cambios regulatorios-

Actividad-

La actividad principal de Scotia Afore, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Afore) es abrir, administrar y operar cuentas de ahorro individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), la Ley del Seguro Social, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y las disposiciones o criterios generales emitidos por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR), así como invertir los recursos de los trabajadores en Scotia Siefore Básica 1, S. A. de C. V. (Siefore Básica 1), Scotia Siefore Básica 2, S. A. de C. V. (Siefore Básica 2), y a partir de 2008, Scotia Siefore Básica 3, S. A. de C. V. (Siefore Básica 3), Scotia Siefore Básica 4, S. A. de C. V. (Siefore Básica 4), Scotia Siefore Básica 5, S. A. de C. V. (Siefore Básica 5) y Scotia Siefore Ahorro 1, S. A. de C. V. (Siefore Ahorro 1), (conjuntamente las Siefores), a las que la Afore administra.

La Afore se constituyó y se registró ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 11 de julio de 2006, obteniendo autorización por parte de la CONSAR para operar como Administradora de Fondos para el Retiro mediante el oficio D00/100/136/2006 de fecha 1º de septiembre de 2006, e inició operaciones el 1º de noviembre del mismo año.

Las Siefores constituidas se sujetan a las disposiciones emitidas por la CONSAR mediante la Circular 15-12 las cuales a continuación se detallan:

La CONSAR mediante la Circular 15-12, emitió las Reglas Generales que establecen el Régimen de Inversión al que deben sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (las Reglas, Siefores, respectivamente), respectivamente, con el objeto de generar mayores rendimientos y por lo tanto, mejores pensiones para los trabajadores. Las Reglas permiten la inversión en títulos con capital protegido al vencimiento que den un rendimiento referido a índices de renta variable. Asimismo, se permite la inversión en valores del extranjero, con lo que se pretende una mayor diversificación y disminución del riesgo de concentración de las inversiones.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

Cambios regulatorios-

(a) Autorización para la creación de nuevas Siefores y reforma al objeto social de la Siefore Básica 2-

En la Circular CONSAR 15-19, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de julio de 2007, se establece un nuevo régimen de inversión aplicable a las Siefores, que consiste principalmente en ampliar los esquemas de inversión de acuerdo con la edad, perfil de inversión y ciclo de vida de los trabajadores, con la opción de operar Sociedades de Inversión Básicas adicionales, que se identificarán como “Sociedad de Inversión Básica 3”, “Sociedad de Inversión Básica 4” y “Sociedad de Inversión Básica 5”. En caso de que las Administradoras de Fondos para el Retiro constituyan alguna(s) de las nuevas siefores básicas, tienen que modificar el régimen de inversión de las siefores básicas que ya operen, así como su objeto social.

La Afore obtuvo autorización para la constitución, organización y operación de 3 nuevas Siefores Básicas, con las denominaciones de Scotia Siefore Básica 3, S. A. de C. V., Scotia Siefore Básica 4, S. A. de C. V. y Scotia Siefore Básica 5, S. A. de C. V., mediante oficios D00/100/113/2007, D00/100/114/2007 y D00/100/115/2007 emitidos por la CONSAR el 6 de septiembre de 2007, respectivamente; por lo que las 3 entidades se constituyeron el 12 de diciembre de 2007 e iniciaron operaciones el 3 de marzo de 2008.

(b) Cambios de esquema de comisiones-

El 15 de junio de 2007, se publicó en el DOF el decreto que modifica diversos artículos de la LSAR, el cual entrará en vigor el 15 de marzo de 2008. La reforma a la LSAR señala principalmente que para promover un mayor rendimiento neto a favor de los trabajadores, las comisiones por administración de las cuentas individuales solo podrán cobrarse como un porcentaje de los activos administrados. La Junta de Gobierno de la CONSAR permitió que las Afores que así lo decidieran, modificaran previo a la entrada en vigor de la reforma, su esquema de comisiones bajo ciertos criterios. Con base en lo anterior, la Afore modificó a partir del primero de agosto de 2007 su estructura de comisiones para cobrar comisiones únicamente sobre saldo anual, obteniendo para ello la autorización de la CONSAR mediante oficio D00/400/922/2007 del 18 de julio de 2007.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(2) Resumen de las principales políticas contables-

(a) Bases de presentación y revelación-

El 16 de febrero de 2009, Pablo Magaña Arana (Director General) y Brenda Patricia Rivera Quijada (Gerente de Administración y Tesorería), autorizaron la emisión de los estados financieros dictaminados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Afore, los accionistas y la CONSAR tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2008 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros adjuntos se prepararon con fundamento en la LSAR y de acuerdo a las disposiciones establecidas por la CONSAR para las Afores en México, compuestos por reglas particulares que identifican y delimitan a la entidad y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera. Dichos criterios siguen en general las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que difieren de las citadas normas.

Los criterios contables establecidos por la CONSAR difieren de las NIF en los siguientes casos:

- Hasta el 31 de diciembre de 2007, se obtenían ingresos por comisiones sobre aportaciones las cuales, se registraban en el estado de resultados cuando se tenía derecho al cobro de las mismas.
- La presentación del balance general y el estado de resultados difiere de las NIF. Asimismo los criterios contables requieren el estado de cambios en la situación financiera en lugar del estado de flujo de efectivo que las NIF consideran a partir del 2008.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

Los estados financieros de la Afore fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad en vigor a la fecha del balance general, los cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación (ver nota 3). El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta ese año, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2008	\$ 4.184316	6.39%	15.03%
2007	3.932983	3.80%	11.27%
2006	3.788954	4.16%	13.04%

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(b) Disponible-

El disponible incluye depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional e inversiones temporales. Los intereses ganados se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros productos”, conforme se devengan.

(c) Inversiones en la reserva especial y del capital social mínimo de las Siefores-

Las inversiones, tanto en la reserva especial como en el capital mínimo, están representadas por acciones de las Siefores que administra la Afore, las cuales se valúan a su valor de mercado diariamente, reconociendo la (minusvalía) plusvalía no realizada en el rubro del estado de resultados “Participación en los resultados de subsidiarias” (\$2,998) y \$4,775 en 2008 y 2007, respectivamente). En caso de enajenación, el diferencial entre el costo promedio de las acciones vendidas y su precio de venta se reconoce en el mismo rubro del estado de resultados, en la subcuenta “Por venta Siefores”, cancelándose simultáneamente la plusvalía (minusvalía) reconocida previamente.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

Reserva especial en Siefores

Al 31 de diciembre de 2008, de conformidad con las modificaciones a la Circular CONSAR 02-07, publicadas el 14 de junio de 2007, la cual establece los criterios que se aplicarán para la creación de la reserva especial que establece la LSAR, la reserva especial deberá constituirse considerando que, por cada SIEFORE BASICA que opere la Afore deberá invertir en dicha sociedad, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8 por ciento de los activos netos correspondientes a dicha Sociedad de Inversión y 1.0 por ciento para la Siefore de Ahorro Voluntario.

Por cada Sociedad de Inversión Adicional que opere, la Administradora de que se trate deberá invertir, en dicha Sociedad, cuando menos la cantidad equivalente al 1.0 por ciento de los activos netos correspondientes a dicha Sociedad de Inversión, hasta que importe la cantidad de \$900.

Cuando en algún caso el monto de la reserva especial se encuentre por debajo del mínimo establecido, la Afore estará obligada a reconstituirla dentro del plazo que determine la CONSAR, mismo que no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 28 de la LSAR.

La reserva especial a que se refiere la presente regla será independiente del capital mínimo fijo pagado sin derecho a retiro de la Afore, así como de la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Capital social mínimo en Siefores

La circular CONSAR 02-07 mencionada anteriormente, establece nuevos montos del capital social mínimo fijo pagado que deben mantener las Siefores al 31 de diciembre de 2008, siendo de \$100. Hasta el 31 de diciembre de 2007, el monto del capital social mínimo fijo pagado en que la Afore debía participar era de \$4,000 para la Siefore Básica 1, \$100 para la Siefore Básica 2, \$100 para la Siefore Básica 3, \$100 para la Siefore Básica 4, \$100 para la Siefore Básica 5 y \$100 para la Siefore Ahorro 1.

Dichos capitales deberán estar suscritos y pagados en el momento de otorgarse la escritura social y mantenerse en todo momento.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(d) Inversiones en empresas de servicios y otras entidades-

La Afore posee una acción de la Empresa Operadora de la Base de Datos Nacional del SAR (PROCESAR), y una participación social en la Asociación Mexicana de Afores (AMAFORE), las cuales se registran al costo y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de los factores de inflación derivados del valor de la UDI.

(e) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra originalmente al costo de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos de muestran a continuación:

	<u>Tasas</u>
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%

Durante el ejercicio 2008 la Afore suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera como se explica en la nota 3.

(f) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR o IETU y PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

El ISR o IETU y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe ser registrado el ISR diferido o el IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se amortizarán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

A partir del 1o. de enero de 2008 entró en vigor la NIF D-4 “Impuestos a la utilidad” la cual reubica el tratamiento de la PTU causada y diferida a la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” (ver nota 3).

(g) Beneficios a los empleados-

La Afore tiene un plan de contribución definida para pensiones, cuyos montos aportados se reconocen directamente como gastos en el estado de resultados, dentro de los rubros “Remuneraciones al personal” y “Prestaciones al personal” (ver nota 5).

En adición se tiene establecido un plan de beneficios definidos que cubre las primas de antigüedad e indemnizaciones a las que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, y las obligaciones relativas a los planes para seguro de vida de jubilados.

El costo neto del período y los beneficios acumulados por primas de antigüedad, seguros de vida e indemnizaciones se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes del valor presente de estas obligaciones, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales (reales hasta 2007) y considerando los sueldos proyectados.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

A partir del 1o. de enero de 2008 con motivo de la entrada en vigor de la NIF D-3 se consideran períodos más cortos para la amortización de partidas pendientes de amortizar. En relación a los beneficios por terminación, los saldos que se tenían al 31 de diciembre de 2007 de las partidas: activo o pasivo de transición y modificaciones al plan se amortizan dentro de un plazo de 5 años o dentro de la vida laboral promedio remanente, la que resulte menor. Las ganancias o pérdidas actuariales netas al 31 de diciembre de 2008 se reconocen directamente en resultados.

A partir del ejercicio 2008 las partidas pendientes de amortizar de beneficios por terminación (pasivo o activo de transición, modificaciones al plan, ganancias o pérdidas actuariales netas y carrera salarial) se registran directamente en resultados.

(h) Actualización de capital social y resultado de ejercicios anteriores-

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se determinó multiplicando las aportaciones de capital y resultados de ejercicios anteriores por los factores de inflación derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones o se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

Durante el ejercicio 2008, la Afore suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera como se explica en la nota 3.

(i) Resultado por posición monetaria-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se reconocía en los resultados el efecto (utilidad o pérdida) en el poder adquisitivo de la posición monetaria que se determinó multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representó el efecto monetario favorable o desfavorable del ejercicio provocado por la inflación, que se llevó a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

Durante el ejercicio 2008, la Afore suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera como se explica en la nota 3.

(j) Ingresos por comisiones-

Los ingresos por comisiones sobre saldos se reconocen en resultados conforme se devengan, hasta el 31 de diciembre de 2007, se obtenían ingresos por comisiones sobre aportaciones de los trabajadores, los cuales se reconocían en resultados cuando se cobraban.

(k) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran y controlan principalmente los títulos que respaldan las inversiones en acciones de las Siefores que efectúa la Afore por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores.

Aún y cuando los ahorros para la vivienda son administrados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Afore lleva el registro y control de estos ahorros.

(l) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(3) Cambios en políticas contables-

Las NIF que se mencionan en la siguiente hoja, emitidas por el CINIF entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1o. de enero de 2008, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(a) **NIF B-10 “Efectos de la inflación”**- Deja sin efecto al Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera” y sus cinco documentos de adecuaciones, así como a las circulares relativas y a la INIF 2. Establece las siguientes modificaciones principales a la norma anterior:

- (i) Reconocimiento de los efectos de la inflación – Establece que una entidad opera a) en un entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es igual o mayor que el 26%, y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que el 26% en el período citado.

Para el caso a), se requiere el reconocimiento integral de los efectos de la inflación (en forma similar al Boletín B-10 que se deroga). Para el caso b), no se reconocen los efectos de la inflación; sin embargo, a la fecha en que entra en vigor esta NIF, y cuando se deje de estar en un entorno inflacionario, deben mantenerse los efectos de reexpresión en los activos, pasivos y capital contable determinados hasta el último período en el que se operó en un entorno inflacionario (como es el caso de 2008), los que reciclarán en la misma fecha y con el mismo procedimiento que los activos, pasivos y capital a los que corresponden. En caso que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deben reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de manera retrospectiva.

- (ii) Índice de precios – Se permite la utilización del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o del valor de las Unidades de Inversión (UDIS) para efectos de determinar la inflación en un período determinado.
- (iii) Valuación de inventarios y de maquinaria y equipo de procedencia extranjera – Se elimina la posibilidad de utilizar costos de reposición, en el primer caso, e indización específica, en el segundo.
- (iv) Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) – En la fecha en que entra en vigor esta NIF, debe identificarse la porción no realizada, que se mantendrá en el capital contable, para reciclarla a los resultados del ejercicio en que se realice la partida que le dio origen. La porción realizada, o el total, cuando no sea práctico realizar la identificación, se reclasificará a resultados acumulados.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

- (v) Resultado por posición monetaria (REPOMO) patrimonial (incluido en el Exceso/Insuficiencia en la actualización del capital contable) – En la fecha en que entra en vigor esta NIF, se reclasificará a resultados acumulados.

Como consecuencia de la adopción de esta NIF al 1o. de enero de 2008, la Afore suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación debido a que se encuentra en un entorno económico no inflacionario.

Los estados financieros de 2007, se presentan expresados en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, fecha en que se aplicó el método integral de reconocimiento de los efectos de la inflación por última vez.

- (b) ***NIF D-3 “Beneficios a los empleados”***- Deja sin efecto al Boletín D-3 “***Obligaciones laborales***”, la parte aplicable a la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) del Boletín D-4 y a la INIF 4. Establece las siguientes modificaciones principales a la norma anterior:

- (i) Elimina el reconocimiento de un pasivo adicional y del activo intangible relativo o de otra partida integral, como un elemento separado del capital contable.
- (ii) Clasifica los beneficios en cuatro principales rubros; directos a corto y largo plazo, por terminación y al retiro. En los beneficios por terminación establece un máximo de cinco años para reconocer las partidas pendientes de amortizar y en el caso de las ganancias o pérdidas actuariales se deberán reconocer conforme se devenguen. En los beneficios al retiro, a diferencia de los beneficios por terminación, las ganancias o pérdidas actuariales se pueden reconocer inmediatamente en resultados o amortizar en la vida laboral esperada de los trabajadores.
- (iii) Establece la utilización de tasas nominales e incorpora el concepto de carrera salarial.
- (iv) Incorpora la PTU, incluyendo la diferida, requiriendo que el gasto del año se presente en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias, recomendando el rubro de “otros ingresos y gastos”, y establece el método de activos y pasivos para la determinación de la PTU diferida, indicando que cualquier efecto originado por el cambio de la metodología anterior, se reconozca en utilidades retenidas, sin reformular estados financieros de períodos anteriores.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

- (c) ***NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”***- Deja sin efecto al Boletín D-4 ***“Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad”*** y las Circulares 53 y 54. Establece las siguientes modificaciones principales a la norma anterior:
- (i) El saldo del efecto acumulado de ISR, resultante de la adopción inicial del Boletín D-4 en 2000, se reclasifica a resultados acumulados el 1o. de enero de 2008, a menos que se identifique con alguna de las otras partidas integrales que estén pendientes de reciclaje.
 - (ii) El tratamiento de la PTU causada y diferida se traslada a la NIF D-3.

(4) Otras inversiones-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las otras inversiones están integradas por \$5,877 y \$382 en ambos años, correspondientes a las inversiones en PROCESAR y la AMAFORE, respectivamente.

(5) Beneficios a los empleados-

A partir de marzo de 2008, la Afore constituyó un plan de contribución definida para pensiones. El plan actual establece aportaciones definidas para la Afore y los empleados, las cuales pueden ser retiradas en su totalidad por el empleado cuando haya cumplido 55 años de edad y 10 de servicio.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones de la Afore por el plan de contribución definida ascendió a \$864 y \$402, respectivamente.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

El costo de las obligaciones y activos de los fondos de los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y seguro de vida, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2008 y 2007; los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales a valor nominal por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, son los siguientes:

					<u>2008</u>			
					<u>Prima de Antigüedad</u>			<u>Seguro</u>
					<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	<u>de vida</u>
Costo laboral del servicio actual	\$	21	55	76	102			
Costo financiero		2	4	6	6			
Rendimiento esperado de los activos		(2)	(6)	(8)	(13)			
Amortizaciones:								
Pasivo en transición		-	1	1	3			
(Ganancia) pérdida actuarial neta		<u>-</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>(2)</u>			
Costo neto del periodo		21	65	86	96			
Ingreso por reconocimiento inmediato de ganancias		<u>-</u>	<u>(16)</u>	<u>(16)</u>	<u>-</u>			
Costo (ingreso)	\$	<u>21</u>	<u>(49)</u>	<u>(70)</u>	<u>96</u>			
					<u>2007</u>			
					<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Seguro de vida de jubilados</u>		
Costo laboral	\$	39		94				
Costo financiero		-		1				
Rendimiento de los activos del plan		(1)		(2)				
Amortización de la obligación de transición		<u>1</u>		<u>1</u>				
Ingreso neto del período	\$	<u>39</u>		<u>94</u>				

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de prima de antigüedad y seguro de vida al 31 de diciembre de 2008:

	<u>Prima de Antigüedad</u>			<u>Seguro de vida</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ <u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	(29)	(84)	(113)	(184)
Activos del plan a valor de mercado	<u>31</u>	<u>97</u>	<u>128</u>	<u>200</u>
Situación financiera del fondo	2	13	15	16
Servicios pasados:				
Pasivos de transición	1	4	5	14
Ganancias actuariales	<u>(3)</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>	<u>(30)</u>
Activo neto proyectado	\$ <u>-</u>	<u>17</u>	<u>17</u>	<u>-</u>

A continuación se presenta la conciliación del activo neto proyectado al 31 de diciembre de 2008:

	<u>Prima de Antigüedad</u>			<u>Seguro de vida</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	
Pasivo neto proyectado				
1o. de enero de 2008	\$ -	-	-	-
Costo neto del ejercicio 2008	21	65	86	96
Aportaciones al fondo durante 2008	(21)	(65)	(86)	(96)
Reconocimiento inmediato de ganancias	<u>-</u>	<u>17</u>	<u>17</u>	<u>-</u>
Activo neto proyectado	\$ <u>-</u>	<u>17</u>	<u>17</u>	<u>-</u>

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de prima de antigüedad y seguro de vida al 31 de diciembre de 2007:

	<u>2007</u>	
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Seguro de vida de jubilados</u>
Importe de las obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	\$ 61	81
Activos del plan a valor de mercado	<u>(40)</u>	<u>(96)</u>
OBP en exceso (defecto) del fondo	21	(15)
Partidas pendientes de amortizar:		
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	(15)	32
Pasivo de transición	<u>(6)</u>	<u>(17)</u>
Activo neto proyectado	\$ <u>-</u>	<u>-</u>
Importe de las obligaciones por beneficios actuales (OBA)	59	
Activos del plan	<u>(40)</u>	
Pasivo neto actual	\$ <u>19</u>	
Pasivo adicional	19	
Activo intangible	<u>(6)</u>	
Reducción en el capital contable (\$8, neto de impuestos diferidos)	\$ <u>13</u>	

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos al inicio del año	\$ 136	-
Aportaciones efectuadas al fondo	182	132
Pagos realizados con cargo al fondo	(1)	-
Rendimientos de los activos	<u>11</u>	<u>4</u>
Saldo al final del año	\$ <u>328</u>	<u>136</u>

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de indemnización legal al 31 de diciembre de 2008:

	<u>2008</u>
OBA	\$ <u>-</u>
OBD	(1,803)
Servicios pasados:	
Pasivo de transición	<u>491</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>(1,312)</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de indemnización legal al 31 de diciembre de 2007:

	<u>2007</u>
OBP	\$ 1,577
Partidas pendientes de amortizar:	
Pasivo de transición	(614)
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	<u>(790)</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>173</u>
OBA	\$ 1,215
Activos del plan	<u>-</u>
Pasivo neto actual	\$ <u>1,215</u>
Pasivo adicional	\$ 1,042
Activo intangible	<u>(614)</u>
Reducción en el capital contable ((\$265, neto de impuestos diferidos, cancelado en 2008 por cambio a la NIF D-3)	\$ <u>428</u>

El ingreso neto por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y el costo neto por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, por indemnización legal, ascendió a \$1,226 y \$584, respectivamente.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

Las tasas nominales (reales en 2007) utilizadas en las proyecciones actuariales son:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Rendimiento esperado del fondo	10.20%	4.75%
Tasa de descuento	9.50%	4.00%
Incremento de salarios	5.50%	1.25%
Incremento de gastos médicos	-	3.00%
Inflación estimada	4.25%	4.00%

Los activos del plan de prima de antigüedad consisten en instrumentos de renta fija, administrados en fideicomiso y vigilados por un comité que la Afore designa.

Al 31 de diciembre de 2008, los períodos de amortización de las partidas pendientes por beneficios definidos de prima de antigüedad, seguro de vida e indemnización legal, son los que se muestran a continuación:

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Seguro de vida</u>	<u>Indemnización legal</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>		
Pasivo de transición (Ganancia) pérdida actuarial neta	4 años 24.4 años	4 años Inmediato	4 años 16.3 años	4 años Inmediato

(6) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IA) participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) y otros impuestos-

El 1o. de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes y se modificaron diversas leyes fiscales, así como también se emitió un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que son aplicables a partir del 1o. de enero de 2008, entre las que destacan: (i) derogación de la Ley del IA, y (ii) un nuevo impuesto denominado Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), el cual se determina con base en flujo de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IA por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos. La tasa del IETU es del 16.5% para el año 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

Conforme a lo anterior, la Afore continuará determinando y pagando el ISR causado en el ejercicio, y en el supuesto que el IETU causado por el mismo ejercicio sea superior al ISR, se podrá acreditar contra el IETU el ISR efectivamente pagado, debiendo liquidar el excedente. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2007, las empresas debieron pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IA. El ISR fue mayor que el IA en dicho ejercicio.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Afore, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

Para determinar el ISR se aplica la tasa del 28% al resultado fiscal del ejercicio, la Ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación.

El gasto (ingreso) neto presentado en el rubro de “Impuestos diversos” al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analiza como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gasto (ingreso) por ISR y PTU diferidos	\$ 14,700	(12,201)
Otros impuestos, principalmente impuesto al valor agregado no acreditable	<u>7,579</u>	<u>4,742</u>
	\$ <u>22,279</u>	<u>(7,459)</u>

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, el beneficio de impuestos atribuible al resultado antes de impuestos a la utilidad y participación en asociada fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 16.5% de IETU como resultado de las partidas que se mencionan en la siguiente hoja.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

Resultado neto	\$	(86,465)
Incremento (reducción) resultante de:		
Remuneraciones y prestaciones al personal		44,388
Impuestos diversos		14,700
Gastos no deducibles		2,158
Depreciaciones y amortizaciones		794
Gastos anticipados		(15,799)
Provisiones		3,426
Intereses		(1,924)
Participación en subsidiarias		2,998
Deducción de inversiones		(6,127)
Ingresos cobrados		(835)
Otros		<u>7</u>
Base de IETU	\$	(42,679)
Tasa		<u>16.5%</u>
Crédito fiscal	\$	(7,042)
		=====

A continuación se presenta en forma condensada, la conciliación por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, entre el resultado contable y el fiscal.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Resultado neto	\$ (86,465)	(33,517)
Efecto contable de la inflación, neto	<u>-</u>	<u>2,835</u>
Resultado histórico	(86,465)	(30,682)
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Efecto fiscal de la inflación	(2,774)	(1,847)
ISR y PTU diferidos	14,700	(12,201)
Participación en los resultados de subsidiarias	-	(222)
Pagos anticipados	(15,793)	(2,705)
Provisiones de gastos	3,483	(14,095)
Gastos no deducibles	2,158	406
Otros	<u>483</u>	<u>331</u>
Pérdida fiscal	\$ <u>(84,208)</u>	<u>(61,677)</u>

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

De acuerdo con la Ley de ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios inmediatos siguientes. Las pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2008 y 2007, ascienden a \$159,149 y \$71,719, respectivamente.

IETU, (ISR en 2007) y PTU diferidos

El activo y el efecto en resultados por ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integra como sigue:

	<u>2008</u>			<u>Incremento (decremento) 2008</u>
	<u>IETU</u>	<u>PTU</u>	<u>2007</u>	
(Activo) pasivo por IETU (ISR en 2007) y PTU diferidos:				
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ -	-	19,100	(19,100)
Provisiones de gastos	1,352	796	1,699	449
Depreciaciones y amortizaciones	-	123	-	123
Reconocimiento del pasivo adicional por obligaciones laborales	-	-	164	(164)
Plan de pensiones	-	(2)	-	(2)
Pagos anticipados	(3,298)	(1,940)	(2,026)	(3,212)
Crédito Fiscal IETU 2008	<u>7,042</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,042</u>
	\$ 5,096	(1,023)		
	<u>=====</u>	<u>=====</u>		
	\$ 4,073		18,937	(14,864)
	<u>=====</u>		<u>=====</u>	<u>=====</u>
Impuesto diferido:				
En resultados	\$ 14,864		12,201	
En capital contable:				
Reconocimiento de pasivo adicional por obligaciones laborales	<u>(164)</u>		<u>164</u>	
	\$ 14,700		12,365	
	<u>=====</u>		<u>=====</u>	

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(7) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El 19 de febrero y el 29 de abril de 2008, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$10,800 y \$75,000, respectivamente, mediante la emisión de 85,800,000 acciones ordinarias, nominativas, de la serie “F” sin expresión de valor nominal.

Después del aumento mencionado, el capital social fijo y variable de la Afore se integra, al 31 de diciembre de 2008, por 56,000,000 (mismas en 2007) y 131,200,000, respectivamente, de acciones ordinarias, nominativas, no amortizables de la Serie “F”, sin expresión de valor nominal.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable representa el resultado de la actividad total de la Afore durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como los efectos (positivo y negativo, respectivamente) por el pasivo adicional por obligaciones laborales en el capital contable.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta de la Afore está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolsado, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

Al 31 de diciembre de 2008, la Afore ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles esto podría haber sido causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado. Los estados financieros no incluyen aquellos ajustes relacionados en caso de que la Afore no hubiera podido continuar en operación. Sin embargo, con fecha 12 de enero de 2009, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial, aportó al capital social de la Afore \$21,000, con lo cual la proporción de capital perdido es menor a las dos terceras partes respecto al capital social, por lo tanto no persiste el hecho mencionado anteriormente (ver nota 12).

(8) Operaciones con partes relacionadas-

Los principales saldos y transacciones a valores nominales realizados con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldos:		
Bancos	\$ 795	940
Inversiones	2,100	2,000
	=====	=====
Operaciones:		
Comisiones pagadas	64	-
Ingresos venta cruzada	1,275	-
Provisiones de gastos	-	186
	=====	=====

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(9) Administración integral de riesgos-

Las políticas y procedimientos para la aplicación de la administración integral de riesgos de la Afore, están contenidas en el manual de administración integral de riesgos de conformidad con lo establecido en las Circulares 62-1 y 62-2 emitidas por la CONSAR. Las políticas reconocen diferentes tipos de riesgo:

- Riesgo Financiero: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo global.
- Riesgo Operativo: riesgo de procesos operativos, riesgo legal y riesgo tecnológico.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúe la Afore.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Riesgo global-

El riesgo global es la pérdida total que resulta de sumar los riesgos financieros, es decir los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

Riesgo operativo-

El riesgo de procesos operativos representa la pérdida potencial por el incumplimiento de políticas y procedimientos necesarios en la gestión de la administración de las cuentas individuales de los trabajadores y la inversión de sus recursos mediante el apego a normas internas y externas.

Riesgo legal-

El riesgo legal representa la pérdida potencial por el posible incumplimiento de las disposiciones legales aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y/o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, con relación a las operaciones celebradas.

Riesgo tecnológico-

El riesgo tecnológico representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas en los sistemas físicos e informáticos, aplicaciones de cómputo, redes y cualquier otro canal de distribución necesarios para la ejecución de procesos operativos por parte de la Afore.

De acuerdo con lo estipulado en las Circulares 62-1 y 62-2, el Consejo de Administración de cada Afore constituye un Comité de Riesgo Financiero, el cual es responsable de proponer el manual de políticas y procedimientos y los límites de exposición al riesgo financiero. El Comité de Riesgo Financiero es quien aprueba la metodología utilizada para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y revelar los distintos tipos de riesgo financiero a los que está expuesta la Afore, así como los modelos, parámetros y escenarios que se utilizan para medir y controlar tales riesgos.

Las exposiciones a los riesgos de mercado, crédito y liquidez se revisan mediante diversos procedimientos de control, entre ellos el monitoreo diario de las inversiones y de las contrapartes.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(10) Compromisos-

Las multas y sanciones que la CONSAR imponga a las Siefores que administra la Afore, serán imputables a esta última, con el propósito de proteger los intereses de los trabajadores, al no afectar su patrimonio.

La Afore proporciona servicios administrativos a las Siefores a título no oneroso, de acuerdo con lo establecido en un contrato para ese fin con vigencia indefinida.

(11) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o de enero de 2009, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada:

- (a) *NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”*– Sustituye al Boletín B-7 y establece, entre otras cosas, las normas generales para la valuación y reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos, reiterando que las adquisiciones de negocios deben reconocerse mediante el método de compra.

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generarán ningún efecto importante.

- (b) *NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”*– Sustituye al Boletín B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones” y establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados; así como sus revelaciones correspondientes, incluyendo entre otros cambios:

- (i) La obligatoriedad de consolidar a compañías con propósitos específicos (EPE) cuando se tiene el control.
- (ii) La posibilidad, bajo ciertas reglas, de presentar estados financieros no consolidados cuando la controladora es, a su vez, una subsidiaria sin participación minoritaria o bien cuando los accionistas minoritarios no tengan objeción en que los estados financieros consolidados no se emitan.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

- (iii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de control.
- (iv) Adicionalmente, se transfiere a otro boletín la normatividad relativa a la valuación de inversiones permanentes.

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generarán ningún efecto importante.

(c) ***NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”***- Establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa. Los principales cambios con la norma anterior son:

- (i) Se establece la obligación de valorar por el método de participación aquellas EPE en donde se tiene influencia significativa.
- (ii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de influencia significativa.
- (iii) Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de las pérdidas de la asociada.

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generarán ningún efecto importante.

(Continúa)

SCOTIA AFORE, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(d) **NIF C-8 “Activos Intangibles”-** Sustituye al Boletín C-8 y establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren individualmente, a través de la adquisición de un negocio o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Los principales cambios a esta norma son:

- (i) Se acota la definición de activos intangibles, estableciendo que la condición de separabilidad no es la única necesaria para que sea identificable;
- (ii) Se señala que los desembolsos subsecuentes sobre proyectos de investigación y desarrollo en proceso deben ser reconocidos como gastos cuando se devenguen si forman parte de la fase de investigación o como activo intangible si satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales;
- (iii) Se detalla con mayor profundidad el tratamiento para el intercambio de un activo, en concordancia con lo dispuesto por la normatividad internacional y por otras NIF;
- (iv) Se eliminó la presunción de que un activo intangible no podría exceder en su vida útil a un periodo de veinte años;

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generarán ningún efecto importante.

(12) Evento Subsecuente-

Con fecha 12 de enero de 2009, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial, aportó al capital social de la Afore \$21,000.